República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 07 de noviembre de 2019.-

Señor/es
Distribuidora Asunción
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Sillas de Ruedas), Según expediente del llamado Nº 329896 de fecha 16/10/19, ID Nº 370728, Acta de Apertura Nº 57 de fecha 31/10/2019, en la Modalidad de Contratación Directa Nº 27/19.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Distribuidora Asunción".

Atentamente

C.P. Jorge Antonio Sanabria
Encargado de la UOC

Re: Remito Notificacion

N

nestorvegasoria@gmail.com
Jue 7/11/2019 14:30
Usted

Recibido, muchas gracias, aguardo el contrato así como para organizar la entrega de los ítems adjudicados en la brevedad posible

Enviado desde mi iPhone

El 7 nov. 2019, a la(s) 13:38, U.O.C. Gobierno Departamental de San Pedro <uocgobernacionsanpedro@hotmail.com> escribió:

Por la cual remito notificación de adjudicación del llamado ID N° 370728

Favor dar acuse de recibido

Atte. UOC Gobernación de San Pedro

República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 07 de noviembre de 2019.-

Señor/es
AG Center S.A
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Sillas de Ruedas), Según expediente del llamado Nº 329896 de fecha 16/10/19, ID Nº 370728, Acta de Apertura Nº 57 de fecha 31/10/2019, en la Modalidad de Contratación Directa Nº 27/19.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Distribuidora Asunción".

Atentamente

GOBERNACIÓN II DEPARTAMENTO SAN PEDRO U.O.C.

C.P. Jorge Antonio Sanabria
Encargado de la UOC

Remito Notificacion

U.O.C. Gobierno Departamental de San Pedro
Jue 7/11/2019 13:39
agcenter@outlook.es

Noti AG Center.pdf
159 KB

Por la cual remito notificación de adjudicación del llamado ID N° 370728

Favor dar acuse de recibido

Atte. UOC Gobernación de San Pedro